



I.L.E.P.S.A.

# INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

RUC.: 1790005186001

Av. El Inca E1-44 y Av. 10 de Agosto • Casilla: 17-01-2344

Teléfonos: 2463-335 / 2463-336 • Fax: 2463-337 • Celular: 09-8114-382

E-mail: ilepsa@uio.satnet.net • Quito - Ecuador

Quito, 27 de junio de 2017.

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad

Nro. Expediente: 646-59

De mi consideración:

Por medio de la presente envío adjunto posesión efectiva de Muñoz Miranda Guillermo Enrique.

Aprovecho la oportunidad para saludarles.

Atentamente,

POR I.L.E.P.S.A.

GERENTE GENERAL

Ing. Alberto Tamariz V.  
GERENTE GENERAL

0100123322

5.1.1

27/06/17

Nº TRAMITE: 40720-0041-17

DOCUMENTO: Solicitud de trámite

495

QUITO - ECUADOR  
 e-mail:svaldivieso24@hotmail.com  
 Edificio: Wandemberg 4to. Piso  
 Direccion: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera  
 Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160

CUANTIA: QUITO, 28 de septiembre de 2012

EL: QUITO, 28 de septiembre de 2012

FAVOR DE: De los bienes dejados por Sr. Guillermo Enrique MUÑOZ MIRANDA

TORGADA POR: DILIGENCIA NOTARIAL DE POSICION EFECTIVA

E LA ESCRITURA DE: PRIMERA

OPIA: 27/06/17 2.1.1

Nº TRAMITE: 40720-0041-17  
 DOCUMENTO: Escritura

07 ABR 2015  
 TEGURERIA  
 Mery Narud  
 20 FEB 2012

Notario  
**DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA**

NOTARIA VIGESIMA CUARTA  
 Del Distrito Metropolitano de Quito



0012113

28 ENE 2013

111-60317

# JURADO & ASOCIADOS

ABOGADOS CONSULTORES  
DILIGENCIA NOTARIAL DE  
POSESIÓN EFECTIVA  
28-SEPTIEMBRE-2012 - Di 2ª. Copia

SEÑOR NOTARIO:

EN SU PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS SIRVASE INSCRIBIR UNA DE LAS QUE CONSTE LA SIGUIENTE POSESIÓN EFECTIVA:

Nosotros, ANA VIRGINIA CANELOS SILVA, de estado civil viuda, GUILLERMO FERNANDO MUÑOZ CANELOS, de estado civil casado. Ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados y residentes en el Distrito Metropolitano de Quito, quienes ante usted acudimos y muy respetuosamente solicitamos lo siguiente:

**PRIMERA: ANTECEDENTES.-** De la copia certificada de la partida de defunción, matrimonio y nacimiento que adjuntamos a la presente, usted tendrá conocimiento que el señor GUILLERMO ENRIQUE MUÑOZ MIRANDA, de estado civil casado, falleció en la ciudad de Quito, el 28 de julio del año dos mil doce, sin otorgar testamento alguno, quedando la compareciente señora ANA VIRGINIA CANELOS SILVA como cónyuge sobreviviente y GUILLERMO FERNANDO MUÑOZ CANELOS, en calidad de hijo como heredero de los bienes patrimoniales existentes del causante. Además, el señor GUILLERMO ENRIQUE MUÑOZ MIRANDA tuvo dos hijos ya fallecidos: 1) El señor GUSTAVO EDUARDO MUÑOZ CANELOS quien falleció el 8 de septiembre del 2000, en la actualidad tiene tres hijos que responden a los nombres de MARIA BELEN, DANIEL GUSTAVO y EMILY TATIANA MUÑOZ SUAREZ de 27, 21 y 14 años de edad respectivamente. 2) El señor MAURICIO RICARDO MUÑOZ CANELOS, quien falleció el 29 de enero de 1999, teniendo un hijo que responde a los nombres de MAURICIO DAVID MUÑOZ TORRES, mayor de edad.

**SEGUNDA: PETICIÓN.-** Con estos antecedentes y amparados en lo que dispone el Art. 18 numeral 12 de la Ley Notarial, y lo establecido en el Art. 674 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, declaramos **BAJO JURAMENTO**, que como cónyuge sobreviviente, hijo y nietos somos herederos universales, y como tal; tenemos derecho a la sucesión del causante, señor GUILLERMO ENRIQUE MUÑOZ MIRANDA, conforme lo demostramos con los instrumentos públicos adjuntos, los mismos que usted señor Notario se servirá agregarlos como documentos habilitantes.

**TERCERA: CONCESIÓN.-** Consecuentemente, solicitamos, se sirva concedernos la **POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO** de los bienes dejados por el señor GUILLERMO ENRIQUE MUÑOZ MIRANDA, a favor de su cónyuge sobreviviente, hijo y nietos como herederos universales, sin perjuicio de los derechos de terceros.

**CUARTA.-** Una vez receptada la declaración juramentada solicitamos se digné elaborar la respectiva **ACTA**, disponiendo que una copia de la misma sea inscrita en el **REGISTRO DE LA PROPIEDAD** del Cantón Quito.

Siendo por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 170438. Quito, a 28 SET. 2012  
Dr. Sebastián Valdivia Cordero  
NOTARIO 24 DEL CANTÓN QUITO



QUINTA.- CUANTIA.- La cuantía es por su naturaleza indeterminada.

SEXTA.- TRAMITE.- El trámite es especial y se encuentra previsto en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada.

Firmamos conjuntamente con nuestro abogado patrocinador.

*AV de Canelos*

Ana Virginia Canelos Silva

C.C. 170230151-4

*WFM*  
Guillermo Fernando Muñoz Canelos

C.C.

1704471299

*Dr. Carlos Jurado*

Dr. Msc. Carlos Gastón Jurado A.

Mat. 5437 C. A. P.





# CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000135-34** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, y con fecha **29 DE JULIO DE 2012**, está inscrito el registro de defunción de:

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: GUILLERMO ENRIQUE MUÑOZ MIRANDA.**  
**NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 80 años.**

**LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia LA FLORESTA, 28 DE JULIO DE 2012.**

**CAUSA DE LA MUERTE: SEPSIS PULMONAR, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. FERNANDO ERAZO COD. 7080.**

**CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: ANA CANELOS.**

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ENRIQUE MUÑOZ**  
**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: LOLA MIRANDA.**

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....  
 Dts  Dits  Mixto

Institución que solicita la inscripción: **MEMORIAL** Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **ANGEL RAUL AREVALO OCHOA** Cédula/pasaporte No. **0201818283**, nacionalidad **ECUATORIANA**

al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
 DIRECCIÓN REGIONAL  
 JEFATURA CANTONAL  
 JEFATURA DE AREA

*(Firma manuscrita)*  
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

firma del delegado

**CRISTIAN JACINTO HIDALGO BENAVIDES**

*(Firma manuscrita)*  
**Dr. Santiago Guerrero Ayala**  
 Impreso por: **CUALQUIER DIA** de **JULIO** de **2012**  
 ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO  
 QUITO, **28 DE JULIO DE 2012**  
 Registro Civil, Identificación y Cedulación

**OPORTUNO**

- PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- Lugar y Fecha de Defunción
- QUITO, 28 DE JULIO DE 2012
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- INDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

**000001618033**

**CÓDIGO 5**

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD 5.00

**DECLARACIÓN**

Yo, la Srta. María J. J. de la provincia de Cotacachi, de estado anterior soltera, de nacionalidad Ecuatoriana, de veintidós años de edad, nacida en Cotacachi, hija de Benigno Muñoz y de María Mercedes, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado anterior soltera, de veintidós años de edad, nacida en Cotacachi, hija de Gabriel Carrillo y domiciliada en Cotacachi, los cuales me declaran haber contraído matrimonio el veintidós día de agosto del presente año, según consta en el acta registrada.

Fuero testigos de la celebración Don Miguel y Doña Alicia Ruiz, Don Baldo y Don Juan de Dios, Don Antonio y Doña.

Leída esta acta, la firmamos conmigo María J. J. los testigos Don Miguel y Doña Alicia Ruiz, Don Baldo y Don Juan de Dios, Don Antonio y Doña.

El infrascrito Secretario Don Juan de Dios

**SERVICIO EXPRESS**  
 ESTAMPADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
 YACIÓ SOLAMENTE EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

No. 0122

Acta Form. Pag. Acta  
 Día Mes Año

**CERTIFICADO N° 2**

Que es del tipo que se conforme de acuerdo al Art. 2 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se encuentra en el archivo:

- Físico  Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

**2012**

**SERVICIO EXPRESS**

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

SECRETARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

20 AGO 2012

Dr. Santiago Guerrero Ayala

NOTARIO PÚBLICO

55

QUITO - PICHINCHA

Notario Tránsito Quintero

COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

CERTIFICADO

00000747648

CÓDIG

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 o.  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento procedente ante mí.  
Quito, 21 AGO. 2012

Dr. Sebastián Valdivia

Dr. Santiago Guerrón Ayala  
135  
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil  
Identificación y Cedulación  
ESPECIE VALORADA

USD 5.00

En el día 17 de enero de 2012 a las 10:30 horas de la mañana en mi oficina de Quito provincia de Pichincha compareció Guillermo Jarama de profesión abogado vecino de Quito y declaró: Que en Quito nació un niño que se llama Legitimado a las 10:30 horas de la mañana de 17 de enero de 2012 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión abogado a quien se le ha puesto el nombre de Legitimado Jarama Declaro solemnemente que Legitimado Jarama es hijo de Legitimado Jarama y Legitimado Jarama testigos Legitimado Jarama y Legitimado Jarama y el infrascrito Secretario con Legitimado Jarama

1957 - H - 43 - 10308

**SERVICIO EXPRESS**  
 COPIA QUE SE ARCHIVA EN LA  
 DIRECCIÓN PROVINCIAL  
 QUITO - PICHINCHA

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**  
**2012**  
**SERVICIO EXPRESS**  
 ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL  
 QUITO - PICHINCHA

21.8.2012

*[Handwritten signature]*  
 DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

*[Handwritten signature]*  
**135**  
 Notario Trigo



COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

CERTIFICADO BIOMÉTRICO

00000748873

CODIGO 1

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito, 03 SET. 2012

DR. SEBASTIAN VALENZUELA CHEUK  
NOTARIO



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5,00

*[Handwritten signatures and stamps]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
REGISTRO CIVIL

*[Handwritten data: Name, Date, Place, etc.]*

MARGINAÇÕES

*[Handwritten notes and signatures]*

*[Handwritten numbers: 089, 0890, 01567, 2260]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**2012**

SERVICIO EXPRESS

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

No. 0722

Año: \_\_\_\_\_ Tomo: \_\_\_\_\_ Pag: \_\_\_\_\_ Acta: \_\_\_\_\_

CERTIFICADO

Que es del copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales (en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulaación) que se encuentra en el archivo.

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dr. Santiago Guerrero Al...  
**35**  
Notario Tercero Quito - D.M. Quito

CERTIFICADO BIOMETRICO

COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

00000749296

CÓDIGO 1

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito, 03 SET. 2011

Dr. *SANTIAGO GUERRÓN AYALA*  
NOTARIO





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil  
Identificación y Cedulación  
ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1985 Tomo 3- Pagina 313 , Acta / 2226 ; consta  
la inscripcion de: MUÑOZ SUAREZ MARIA BELEN

nacido en: BENALCAZAR , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el NUEVE \*\*\*\* de ENERO \*\*\* de MIL  
NOVECIENTOS OCHENTAICINCO \* ;HIJA de: GUSTAVO EDUARDO MUÑOZ  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: TATIANA ISABEL SUAREZ  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 14 de AGOSTO \*\* del 2012.

Cedula: 171074798-9

DELEGADO/A  No. 0139

**CERTIFICADO**

Este es el único que se genera de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, en conformidad con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulaación que aprueba el Decreto No. 26630.

Matrícula:  Dirección Nacional  
 Dirección Provincial  
 Jefatura de Área

Electrónico:

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulaación

Dr. Santiago Guerrón Ayala

**135**

Noario Trigesimo Cuarto Quito

DOCUMENTO SOLICITUD CUALQUIER CLASE.

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA INDICE Ó DACTILAR,
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\* Del Canton QUITO \*\*\*\*\*  
 correspondiente a 1991 Tomo 4-C Pagina 277 / Acta 2555 ; consta  
 la inscripcion de: MUÑOZ SUAREZ DANIEL GUSTAVO

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO \*\*\*\*\*  
 Provincia de PICHINCHA \*\*\*\*\*; el OCHO \*\*\*\*\* de JUNIO \*\*\* de MIL  
 NOVECIENTOS NOVENTAIUNO \*\*\* ;HIJO de: MUÑOZ CANELOS GUSTAVO EDUARDO  
 nacionalidad ECUATORIANA \*\*\*\*\* ; y de: SUAREZ VALENCIA TATIANA ISABEL  
 nacionalidad ECUATORIANA \*\*\*\*\*.

QUITO \*\*\*\*\* a, 14 de AGOSTO \*\* del 2012.

Cedula: 171428411-2

DELEGADO/A DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 DIRECCION PROVINCIAL  
 JEFATURA CANTONAL  
 JEFATURA DE AREA

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposan en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCION NACIONAL  
 DIRECCION PROVINCIAL  
 JEFATURA CANTONAL  
 JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dr. Santiago Guerrón Ayala

35

- PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE O DACTILAR
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO

000001881423

CÓDIGO 5



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.000

19 05 21 REPUBLICA DEL ECUADOR 17-05-2012  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

**INSCRIPCION DE NACIMIENTO**

Tomo 16 Pág. 184 Acta 12334

En QUITO provincia de PICHINCHA, hoy día 19 de AGOSTO de mil novecientos veintiuno, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL NACIMIENTO: ANITA FABIOLA APELLIDOS: ANITA FABIOLA

SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: 19 de agosto de 1971

LUGAR: QUITO del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: EMERSON GUILLELMO RIVERA de nacionalidad ECUATORIANO

de estado CASADO con Cédula de Id. N° 17-0119570 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ANITA FABIOLA

de estado CASADA con Cédula de Id. N° 17-0119570

Solicito esta inscripción: EL PADRE con Cédula N° 17-0119570

de veintiuno años de edad, de profesión COMERCiante de nacionalidad ECUATORIANA

quien hace constar además, que ES UN PARTO

**OBSERVACIONES:**

LOS PADRES CASADOS ENTRE SI.

**FIRMAS:**

*[Handwritten signatures of the father and the official]*

**SERVICIO EXPRESS**

*[Official stamp and signature of the Director General]*

No 0122

Año: 2012 Mes: AGOSTO Día: 19 Hora: 10:00

**CERTIFICADO**

Que es una copia que se certifica de acuerdo al Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales en concordancia con el Art 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que se encuentra en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

*[Signature of the official]*

DIRECCION DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

**2012**

SERVICIO EXPRESS

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

8048.2012

Dr. Santiago *[Signature]*

**35**

Notario Trigésimo Cuatro

COPIA-INTEGRA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCION

CERTIFICADO BIOMETRICO

000000749297

CODIGO 1

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito, 03 SET. 2017

Dr. *Santiago Guerrón Ayala*  
NOTARIO





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación  
ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1993 Tomo 6-C Pagina 95 , Acta 3651 ; consta  
la inscripcion de: MUÑOZ TORRES MAURICIO DAVID

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el PRIMERO \*\*\* de SEPTIEMBRE de MIL  
NOVECIENTOS NOVENTAITRES \*\* ;HIJO de: MUÑOZ CANELOS MAURICIO RICARDO  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: TORRES PEREZ MARTHA ALISON  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a , 14 de AGOSTO \*\* del 2012.

Cedula: 171764536-8

*[Handwritten Signature]*  
Año..... Tomo..... Drs..... Pag..... Acta.....  
C E R T I F I C O  
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que reposa en el archivo:  
Físico  Electrónico   
DIRECCION NACIONAL   
DIRECCION PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE AREA

*[Circular Stamp]*  
DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

Dr. Santiago Guerrón Ayala

- PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- DATOS DE FILIACIÓN
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.
- PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

000001881417

CÓDIGO 5



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
 correspondiente a 2004 Tomo 4-B Pagina 379, Acta 1565 ; consta  
 la inscripcion de: MUNOZ SUAREZ EMILY TATIANA

nacido en: \*\*\*\*\*  
 Cantón: \*\*\*\*\*  
 Provincia de ESTADOS UNIDOS\*; el DOS \*\*\*\*\* de OCTUBRE \* de MIL  
 NOVECIENTOS NOVENTAIOCHO \* ;HIJA de: GUSTAVO EDUARDO MUNOZ  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: TATIANA ISABEL SUAREZ  
 nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 14 de AGOSTO \*\* del 2012.

DELEGADO A D...  
 DIRECCION NACIONAL  
 DIRECCION PROVINCIAL  
 JEFATURA CANTONAL  
 JEFATURA DE AHEA

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dr. Santiago Guerrero Ayala  
 135  
 MARIA VICTORIA MORALES  
 QUITO-EC

- PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA INDICÉ Ó DACTILAR
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- DOCUMENTO SOLICITUD, CUAP QUIER CLASIFICAR
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

000001881419

CÓDIGO 5



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación  
ESPECIE VALORADA

USD 5.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

**INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN**

Tomo 7 Pág. 240 Acta 258

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ de JULIO DEL AÑO DOS MIL UNO

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO:** GUSTAVO EDUARDO NUROZ CANELOS  
MASCULINO CASADO CUARENTA años

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:** GUILLERMO NUROZ  
**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:** ANA CANELOS

**ESTADOS UNIDOS:** OCHO de **FECHA:** SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
VALENCIA El cónyuge sobreviviente se llama TATTIANA IGABEL SUAREZ VALENCIA  
Causa de la muerte: PARO CARDIO RESPIRATORIO NEUMONIA

Solicito esta inscripción: ANA CLEMENCIA VALENCIA VACAS con Cédula de Identidad No. 170152348-0 domiciliada en QUITO

**OBSERVACIONES**

ESTA INSCRIPCIÓN SE HACE MEDIANTE RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, CON FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL UNO DOCUMENTO QUE SE ARCHIVA CON EL N° 586  
MUNICIPALIDAD REFERENTE AL AÑO VALORADA COMPROBANTE DE PAGO # 06790

**FIRMAS:** *[Firma]* *[Firma]*

**SERVICIO EXPRESS**

ES FERIA DONDE SE ARCHIVA EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
Y LO BOGILS...  
*[Firma]*  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 0105  
**CERTIFICADO**  
Que es fiel copia que se conserva en el Archivo de la Ley del Sistema de Datos Públicos, en conformidad con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo...  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
**2012**  
SERVICIO EXPRESS  
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

*[Firma]*  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Dr. Santiago Guzmán Ayala  
**35**  
Notario Público



COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

CERTIFICADO BIOMÉTRICO

00000748872

CODIGO 1

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito,

03 SET. 2012



DR. SEBASTIAN VALDIVIA QUERA  
NOTARIO





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

(USD) 5,00

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN Tomo 2 Pág. 169 Acta 569

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTINUEVE de ENERO de mil novecientos NOVENTA Y NUEVE El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien- de la presente acta de inscripción de la defunción de:  
**NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO:** MAURICIO RICARDO MUÑOZ CANELOS Sexo: MASCULINO Estado Civil: CASADO Edad: VEINTISIETE años  
**NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:** ENRIQUE GUILLERMO MUÑOZ **NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:** ANA CANELOS BENALCAZAR  
 Lugar del fallecimiento: QUITO Fecha: VEINTINUEVE 29 de 01 99 de ENERO 1900 1900 de mil nove- cionos NOVENTA Y NUEVE El cónyuge sobreviviente se llama MARTHA ALISON TORRES PEREZ Causa de la muerte CONSTA EN OBSERVACIONES  
 Solicitó esta inscripción: CRESTIAN PETERSON JIMENEZ ROMO con Cédula de Identidad N° 171045195-4 domiciliado en QUITO

**OBSERVACIONES:**

CAUSA DE LA MUERTE: HEMORRAGIA Y LACERACION CEREBRAL FRACTURA DE CRANEO ACCIDENTE DE TRANSITO SIN ENMENDADURAS cd

*Crestian Peterson Jimenez Romo*  
 FIRMAS:



**SERVICIO EXPRESS**  
 ES FEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA DIRECCION NACIONAL Y SE LE CONTINUA DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

No. 0105  
 DIRECCION NACIONAL  
 DIRECCION PROVINCIAL  
 JEFATURA CANTONAL  
 JEFATURA DE AREA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
**2012**  
 SERVICIO EXPRESS  
 ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL QUITO PICHINCHA

*[Signature]*

ECRIBO EN LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

12-4 ABO 2012  
 Dr. Santiago Guerrero A. Jefe de Registro Civil  
**135**  
 Nombre Trigesimo Quinto



COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

CERTIFICADO BIOMETRICO

00000748876

CODIGO 1

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito, 03 SET. 2012

DR. SERASTIAN VALDIVIA  
NOTARIO



1

2

3

4

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

5

de los bienes dejados por el

6

**Sr. Guillermo Enrique MUÑOZ MIRANDA**

7

8

9

HECE

10

11

12 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy, día  
13 viernes, veintiocho de septiembre de dos mil doce (28  
14 de septiembre de 2012); ante mí, doctor Sebastián  
15 Valdivieso Cueva, Notario Vigésimocuarto de esta ciu-  
16 dad y cantón Quito, en atención a la petición formula-  
17 da por la señora Ana Virginia CANELOS SILVA, viuda,  
18 por sus propios y personales derechos, cónyuge sobre-  
19 viviente con derecho a gananciales, y, su hijo: señor  
20 Guillermo Fernando MUÑOZ CANELOS, casado, por  
21 sus propios y personales derechos; en la que me solici-  
22 tan se reciba sus declaraciones juramentadas, tendien-  
23 te a obtener la posesión efectiva pro indiviso de los  
24 bienes dejados por el señor Guillermo Enrique MU-  
25 ÑOZ MIRANDA, causante, para lo cual han presentado  
26 los siguientes documentos: a) Acta de Defunción de la  
27 cual consta el fallecimiento del señor Guillermo Enri-  
28 que MUÑOZ MIRANDA, casado, ocurrida en esta ciu-

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO



1 dad y cantón Quito, provincia de Pichincha, el veintio-  
2 cho de julio de dos mil doce (28 de julio de 2012); **b)** La  
3 partida de matrimonio, celebrado entre el causante se-  
4 ñor Guillermo Enrique MUÑOZ MIRANDA y la señora  
5 Ana Virginia CANELOS SILVA, cónyuge sobreviviente,  
6 en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el vein-  
7 tiocho de abril de mil novecientos cincuenta y seis (28  
8 de abril de 1956); y, **c)** Las partidas de nacimientos de:  
9 Guillermo Fernando MUÑOZ CANELOS, casado; María  
10 Belén MUÑOZ SUÁREZ, soltera, Daniel Gustavo MU-  
11 ÑOZ SUÁREZ, soltero, y Emily Tatiana MUÑOZ SUÁ-  
12 REZ, soltera, hijos de Gustavo Eduardo MUÑOZ CA-  
13 NELOS, ya fallecido, herederos por representación; y,  
14 Mauricio David MUÑOZ TORRES, soltero, hijo de Mau-  
15 ricio Ricardo MUÑOZ CANELOS, ya fallecido, heredero  
16 por representación, hijos y nietos del causante. Al  
17 efecto, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo  
18 investido, y de conformidad con la facultad prevista en  
19 el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Nota-  
20 rial, procedo a receptor las declaraciones juramenta-  
21 das de los comparecientes, mayores de edad, de nacio-  
22 nalidad ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad y  
23 cantón Quito, provincia de Pichincha, a quienes de co-  
24 nocerles doy fe; y, al efecto, instruidos por mí, el Nota-  
25 rio, sobre la responsabilidad que tienen de decir la  
26 verdad, con juramento declaran: **a)** Que, el señor Guil-  
27 lermo Enrique MUÑOZ MIRANDA, casado, falleció en  
28 esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, el



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN Y OCUPACIÓN CONTADOR V/313V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CANELOS GABRIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SILVA CLEMENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-02-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-02-14

*[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y SUFRAGIO

CEDULA CIUDADANÍA 1702301514

APellidos y Nombres CANELOS SILVA ANA VIRGINIA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-08

PROVINCIA SANTA PRISCA CANTÓN GUILLERMO MUÑOZ MIRANDA

*[Signature]*

*36 de los años*

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

003-0017 NÚMERO 1702301514 CÉDULA

CANELOS SILVA ANA VIRGINIA

PICHINCHA QUITO CANTÓN

PROVINCIA SANTA PRISCA CANTÓN

PARROQUIA ZONA

*[Signature]*

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Dr. Santiago Guerrón

35

NOTARIA TRIGESIMO CUARTO

QUITO - ECUADOR

Notario Trigesimo Cuarto - D.

QUITO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO  
 V43432422  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MUÑOZ GUILLERMO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CANELOS ANA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-06-07  
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-06-07  
 DIRECTOR GENERAL  
 QUITO, ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN  
 No. 170447129-9  
 CÉDULA  
 CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES MUÑOZ CANELOS GUILLERMO FERNANDO  
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA  
 QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ  
 FECHA DE NACIMIENTO 1957-08-22  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 VERONICA FERNANDA GRUJALVA H

*[Handwritten signature]*

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011  
 259-0055 NÚMERO  
 1704471299 CÉDULA  
 MUÑOZ CANELOS GUILLERMO FERNANDO  
 PICHINCHA QUITO  
 PROVINCIA SANTA PRISCA CANTÓN  
 PARROQUIA ZONA  
 F) PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en...UNA...fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.  
 Quito, 28 SET. 2012

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA  
 NOTARIO



NOTARIA  
VIGESIMO CUARTA  
QUITO

1 veintiocho de julio de dos mil doce (28 de julio de  
2 2012); **b)** Que el causante, señor Guillermo Enrique  
3 MUÑOZ MIRANDA y la señora Ana Virginia CANELOS  
4 SILVA, cónyuge sobreviviente, fueron casados en vir-  
5 tud del matrimonio contraído en la ciudad de Quito,  
6 provincia de Pichincha, el veintiocho de abril de mil  
7 novecientos cincuenta y seis (28 de abril de 1956); y, **c)**  
8 Que: Guillermo Fernando MUÑOZ CANELOS, casado;  
9 María Belén MUÑOZ SUÁREZ, soltero, Daniel Gustavo  
10 MUÑOZ SUÁREZ, soltero, y Emily Tatiana MUÑOZ  
11 SUÁREZ, soltera, hijos de Gustavo Eduardo MUÑOZ  
12 CANELOS, ya fallecido, herederos por representación;  
13 y, Mauricio David MUÑOZ TORRES, soltero, hijo de  
14 Mauricio Ricardo MUÑOZ CANELOS, ya fallecido,  
15 heredero por representación, son hijos y nietos y como  
16 tales herederos universales de los bienes del causante;  
17 y, la señora Ana Virginia CANELOS SILVA, cónyuge  
18 sobreviviente con derecho a gananciales, sin perjuicio  
19 del derecho de terceros. Lo afirmado se ratifica con las  
20 partidas de Defunción, Matrimonio y Nacimientos, in-  
21 corporadas a esta acta, por lo que cumplido con los re-  
22 quisitos previstos en la norma legal antes citada CON-  
23 CEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO de los  
24 bienes del causante, señor Guillermo Enrique MUÑOZ  
25 MIRANDA, en favor de: Guillermo Fernando MUÑOZ  
26 CANELOS, casado; María Belén MUÑOZ SUÁREZ, Da-  
27 niel Gustavo MUÑOZ SUÁREZ y Emily Tatiana MUÑOZ  
28 SUÁREZ, hijos de Gustavo Eduardo MUÑOZ CANELOS

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO



1 LOS, ya fallecido, herederos por representación; y,  
2 Mauricio David MUÑOZ TORRES, hijo de Mauricio Ri-  
3 cardo MUÑOZ CANELOS, ya fallecido, heredero por re-  
4 presentación, en sus respectivas calidades de hijos y  
5 nietos y como tales herederos del causante; y de la se-  
6 ñora Ana Virginia CANELOS SILVA, en su calidad de  
7 cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, **DE-**  
8 **JANDO A SALVO LOS DERECHOS DE TERCEROS.**  
9 El original de esta diligencia, se incorpora al libro de  
10 diligencias extra protocolarias de esta Notaría, exten-  
11 diendo dos copias certificadas de la misma, a fin de  
12 que se proceda a inscribir en el Registro de la Propie-  
13 dad y en el Registro Mercantil, si fuera el caso. Para  
14 constancia, los comparecientes firman conmigo en  
15 unidad de acto, el suscrito Notario, de todo lo cual doy  
16 fe.-

17

18

19

20

*Ac de fe* 170230151-4  
Sra. Ana Virginia CANELOS SILVA c.c.

21

22

23

*gf* 1704471299  
Sr. Guillermo Fernando MUÑOZ CANELOS c.c.

24

25

26

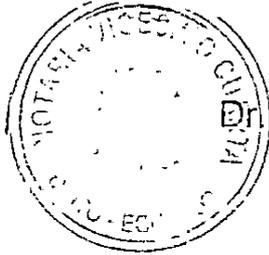
27

*S. Valdivieso Cuera*  
Dr. Sebastián Valdivieso Cuera  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

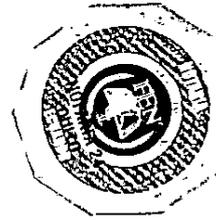
Se otorgó hoy an-



te mi; y, en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura de DILIGENCIA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA de los bienes dejados por el señor GUILLERMO ENRIQUE MUÑOZ MIRANDA, sellada y firmada, en Quito, a veintiocho de septiembre de dos mil doce.--



*Sebastián Valdivieso Cueva*  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
Notario Vigésimocuarto  
Quito



*Dr. Santiago Guernón Ayala*  
35  
Notario Vigésimocuarto - D.M. Quito

Nº 0044819

**QUITO**  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

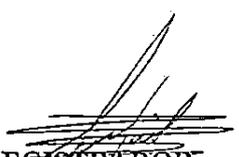
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**Razón de inscripción**

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 146, repertorio(s) - 32978

Martes, 07/04/2015, 10:30:11



**EL REGISTRADOR**  
**DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
CALLE DE LA UNIÓN 1001 - QUITO

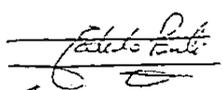
Causante (s)

Señor: GUILLERMO ENRIQUE MUÑOZ MIRANDA.-

Beneficiario (s)

Su hijo: GUILLERMO FERNANDO MUÑOZ CANELOS; y, sus nietos: DANIEL GUSTAVO MUÑOZ SUAREZ, EMILY TATIANA MUÑOZ SUAREZ y MARIA BELEN MUÑOZ SUAREZ, por derecho de representación de su fallecido padre señor GUSTAVO EDUARDO MUÑOZ CANELOS, quien a su vez era hijo del causante; y, su nieto: MAURICIO DAVID MUÑOZ TORRES, por derecho de representación de su fallecido padre señor MAURICIO RICARDO MUÑOZ CANELOS, quien a su vez era hijo del causante; y, de la señora: AÑA VIRGINIA CANELOS SILVA, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-



CARLOS PALLO





Factura: 002-002-000040550



20171701035C04758

**COPIA DE COMPULSA N° 20171701035C04758**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsas del documento ESCRITURAS que me fue exhibido en 42 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 42 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR GUILLERMO ENRIQUE MUÑOZ MIRANDA, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012, CELEBRADA ANTE EL DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMOCUARTO DE QUITO. DONACIÓN OTORGADO POR ANA VIRGINIA CANELOS SILVA A FAVOR DE GUILLERMO FERNANDO MUÑOZ CANELOS, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2015, CELEBRADA ANTE EL DOCTOR KLEVER FERNANDO QUINATO MULLO, NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTÓN SAQUISILÍ. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 26 DE JUNIO DEL 2017, (12:30).

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C04758**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZÓN DE INSCRIPCIÓN Y COMPROBANTE DE PAGO, EMITIDA POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 26 DE JUNIO DEL 2017, (12:30).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

